

Santo Domingo, D.N.
10 de abril del 2026

GAF-0257

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ave. Cesar Nicolás Pensón no. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Con copia: Elianne Vílchez
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa de Valores de la República Dominicana

Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho relevante – Distribución de Dividendos Trimestre Enero-Marzo 2026 del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II (SIVFIC-073)

Distinguidos señores:

Por este medio, En cumplimiento del numeral 15), artículo 3, de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; literal f), artículo 23, del Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNMV-2022-10-MV; tenemos a bien informarles que en su sesión ordinaria de fecha nueve (09) de abril del 2026, el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros decidió la distribución de dividendos al corte del treinta y uno (31) de marzo del 2026, por un monto de US\$2,195,600.00, con un factor de pago de US\$200.00 por cuota de participación. El referido pago será realizado el día catorce (14) de abril de 2026.

Se anexa copia de la certificación del Comité de Inversiones de Fondos no Financieros, correspondiente.

Sin más,

Katherine Durán
Gerente de Estructuración



CERTIFICACIÓN


Quien suscribe, la señora Maria Alejandra Simó, en calidad de Secretaria del Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., **CERTIFICA** que lo expuesto a continuación es una copia fiel y conforme de la Cuarta Resolución adoptada por el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día nueve (09) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026):

CUARTA RESOLUCIÓN

El Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Administradora da por conocido y aprueba el monto de US\$2,195,600.00 (Dos Millones ciento noventa y cinco mil seiscientos Dólares Americanos con 00/100), equivalente a US\$200.00 por cuota a ser distribuido entre los aportantes, correspondiente a la distribución de dividendos del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II, para el primer trimestre con fecha de corte al 31 de marzo del año 2026 y da por conocida la información financiera presentada que respalda esta decisión.


En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

afireservas.com
Sociedad Administradora
Av. Winston Churchill, esq.
Torre Empresarial Hylsa, Local 302
Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.
T 809-960-5980 RNC 1-31-37781-5



Documento firmado digitalmente por:
Maria Alejandra Simo Molina (10/04/2026 09:29 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/000ab11a-772b-4e8a-b3d5-2d351c01dbec>

afireservas.com
Sociedad Administradora
Av. Winston Churchill, esq.
Torre Empresarial Hylsa, Local 302
Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.
T 809-960-5980 RNC 1-31-37781-5



Documento firmado digitalmente por:
Katherine Ninostchka Duran Veras (10/04/2026 10:30 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/e12bdb58-488b-43ce-aba5-0fe7e5f029aa>